



DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON HAITÍ

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en la Cumbre de la Unidad, con profunda consternación ante los cientos de miles de víctimas, los millones de damnificados y los incuantificables daños materiales causados a la nación haitiana por el terremoto del pasado 12 de enero, expresamos al pueblo y al Gobierno de Haití nuestra más sincera solidaridad.

Con base en ese deber solidario con la primera nación independiente de América Latina y el Caribe, ratificamos nuestro compromiso de contribuir, al máximo de nuestras posibilidades, al esfuerzo conjunto de nuestra región y de la Comunidad Internacional en favor del pueblo haitiano, de acuerdo con las prioridades y necesidades fundamentales que defina el gobierno de esa República hermana y con pleno respeto a su autoridad y soberanía y al principio de no intervención en los asuntos internos.

Ante todo apoyaremos el fortalecimiento de las instituciones del Estado haitiano, con el objetivo de promover la eficacia de la cooperación, el desarrollo social y económico sostenible, la profundización de la democracia y la preservación de la paz y de la seguridad.

Manifestamos nuestra determinación de proseguir los esfuerzos de cooperación para superar la grave emergencia ocasionada por la reciente catástrofe natural, así como la asistencia humanitaria, que ha contado con la aportación invaluable de nuestros pueblos y gobiernos, y con el apoyo de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales de nuestros países, así como de los Organismos Internacionales.

Al mismo tiempo, expresamos la convicción de que es indispensable fortalecer la coordinación regional, con el Gobierno de Haití y con los organismos y agencias internacionales para apoyar de manera eficaz a ese país en las tareas de reconstrucción a través de una división del trabajo y demandar que lleguen los recursos comprometidos para que

hagan viable su desarrollo sostenible en el mediano y largo plazos.

Destacamos el papel de coordinación que corresponde a la Organización de las Naciones Unidas en la asistencia humanitaria y en la reconstrucción de Haití, en sus etapas de respuesta temprana, recuperación, rehabilitación y transición hacia el desarrollo sostenible en sus tres aspectos: social, económico y ambiental. Dicha coordinación tiene como propósito fundamental el aprovechamiento óptimo de las acciones de asistencia y cooperación, así como evitar la fragmentación de estos esfuerzos, que deberá basarse en las prioridades y necesidades identificadas por el Gobierno de Haití.

Expresamos finalmente nuestro reconocimiento a la labor realizada por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), cuyo personal civil, militar y policial se encuentra proporcionando un invaluable apoyo sobre el terreno para satisfacer las necesidades urgentes, y rendimos homenaje a sus miembros, en especial a quienes murieron en acto de servicio.

Exhortamos a los Estados que todavía no lo hayan hecho, a aplicar procesos especiales de regularización migratoria en favor de los ciudadanos haitianos.

Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010

* * *